

San Isidro, 25 de enero de 2022

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores. -

De nuestra consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y de Información Reservada, aprobado por la Resolución SMV N° 05-2014-SMV/01, en cumplimiento de nuestro compromiso de comunicar con transparencia hechos que afecten a la Sociedad, y en relación a la entrevista dada por el Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla con fecha domingo 23 de enero de 2022, en el Programa Punto Final del Canal 2, cumplimos con informar los principales mensajes que se dieron en la misma:

- La Sociedad transmite su solidaridad para toda la población peruana, especialmente a las poblaciones afectadas, que han visto afectado su modo de vida como producto del derrame.
- La Sociedad viene asumiendo, desde el primer momento, la responsabilidad de las consecuencias del derrame, incluyendo las labores de limpieza de todas las playas, el litoral peruano, y la atención de la fauna marina y todas las comunidades afectadas.
- El compromiso de la Sociedad es minimizar el efecto de este derrame en el menor tiempo posible. La Sociedad viene realizando todas las acciones posibles, sin reparar en gastos, para remediar lo más pronto posible el desastre ecológico ocasionado por el derrame del hidrocarburo.
- Se ha avanzado en las labores de limpieza del litoral y playas, observándose avances significativos. Hasta la fecha, la Sociedad cuenta más de 2000 personas, con 71 unidades de maquinaria pesada y 9 skimmers (equipos de limpieza marina), 25 embarcaciones mayores, 30 embarcaciones menores, 9 tanques flotantes y más de 3,570 metros de barrera de contención, instalada entre las playas Cavero y Faro Chancay.
- Se está conteniendo y limpiando el hidrocarburo que se encuentra en el mar, y atendiendo a la fauna marina con compañías especializadas para esta labor.
- La arena con contenido de hidrocarburo, así como el hidrocarburo recuperado del mar, está siendo llevado a la Refinería para su tratamiento. Luego de dicho proceso, la arena será devuelta a las playas del litoral.

- La Sociedad ha llegado a acuerdos con varias asociaciones pesqueras que se han visto afectadas por la situación. Estamos escuchando sus necesidades y brindándoles la ayuda que requieren.
- Se ratifica que en el momento del derrame del hidrocarburo existieron oleajes y corrientes anómalos en la zona del Callao.
- La Sociedad cuenta con un plan de contingencia vigente, aprobado por las autoridades competentes, que fue activado desde el momento del incidente.
- Se ha presentado un cronograma al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) para la limpieza del litoral peruano y las playas

Asimismo, se adjunta el enlace que lleva a nuestra página web, en la cual se encuentra una sección especial en la que se puede encontrar toda la información sobre las labores de remediación que la Sociedad viene llevando a cabo, además de los Comunicados de Prensa que han sido emitidos al respecto:

https://www.repsol.pe/es/index.cshtml?_ga=2.31359807.1080236147.1546545563-991469264.1546446030

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento de la normativa del mercado de valores.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Muy atentamente,

Pablo Ochoa Huamanchumo
Representante Bursátil